

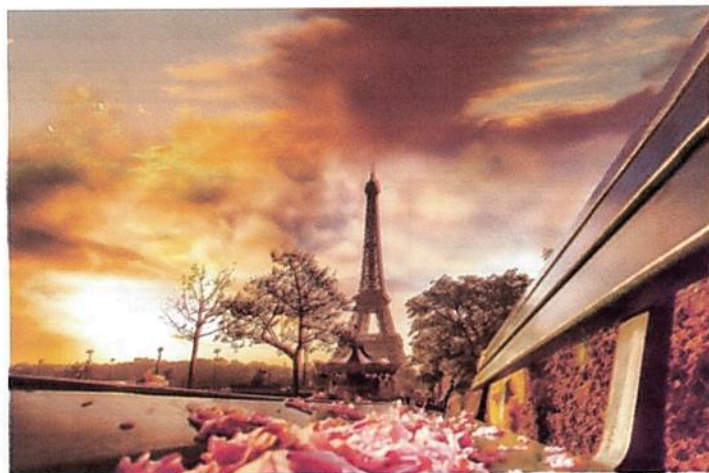
# PARIS

## CluB Bansander .

Del 24 al 26 de abril 2020

Precio

**350 €**



Precio por persona :

Vuelo	Fecha	Trayecto	Hora salida	Hora llegada
IB 551	24 de abril 2020	Santander-Madrid	07.30 hrs	08.40 hrs
IB 3406	24 de abril 2020	Madrid-París (Orly)	11.30 hrs	13.30 hrs
IB 3445	26 de abril 2020	París (Orly)-Madrid	18.45 hrs	20.50 hrs
IB 558	26 de abril 2020	Madrid-Santander	21.35 hrs	22.45 hrs

### El precio incluye:

- Vuelos Santander -Madrid París -Madrid-Santander.
- Estancia de 2 noches en Hotel MERCURE Paris Opera Louvre RE , en régimen de alojamiento y desayuno .
- Habitaciones dobles .
- Traslados en París, aeropuerto hotel aeropuerto .
- Seguro de viaje.
- IVA.



Si sueñas tu viaje,  
lo hacemos realidad

942 362 993

gruposcantabria@viajeseci.es

VIAJES **El Corte Inglés**

Una sonrisa de ida y vuelta

**Todas las plazas están sujetas a disponibilidad. Cualquier modificación del número de personas que formen el grupo, fecha y/o duración del viaje se verá reflejada en el precio final. En caso de modificar el itinerario se tendría que recalcular el precio de la reserva.**

La presente cotización ha sido elaborada en febrero de 2020y **para un grupo de 30 adultos** según lo especificado anteriormente. Cualquier variación en las tarifas por parte de los proveedores, o en el número de participantes, daría lugar a la necesidad de una recotización.

Esta cotización está sujeta a disponibilidad de plazas en el momento de realizar la reserva en firme de los servicios, una vez realizado un depósito del 25% de la totalidad del viaje (a excepción de prepagos que puedan ser exigidos por los proveedores que participan en el viaje). Rogamos consultar resto de plazos. El importe total del viaje debe estar abonado antes de la fecha de salida.

Si viajan a un país fuera de la zona euro, les recordamos que Viajes El Corte Inglés puede gestionar con total seguridad el cambio de moneda antes de comenzar su viaje. No duden en solicitarnos más información.

Las tasas aéreas cotizadas en este presupuesto son a fecha 11 de febrero de 2019. Si en el momento de emisión de los billetes de la cía. aérea hubieran modificado las tasas al alza o carburante, el grupo deberá asumir dicho incremento.

## **Condiciones generales**

Estas condiciones generales estarán sujetas a lo que se estipula en la Ley 21/1995 del 06 Julio, reguladora de los viajes combinados y en grupos, el Real Decreto 271/1998 del 25 de Marzo y la Orden del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones de 14 de Abril de 1988, reguladora de las Agencias de Viajes. - La organización técnica de estos viajes ha sido realizada por Viajes el Corte Inglés S.A. C.I.F. a- 28/229813 con domicilio en Hermosilla 112 28009 Madrid C.I.C.M.A. 59.